



Secciones



INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Publicidad

## Columnistas

### Vergonzosa guía

Instituciones que no hacen su trabajo, defienden sus errores, se escudan en la revisión de otras instituciones, al final promueven estereotipos y más violencia de género, y dilapidan exiguos recursos, ¡una total vergüenza!

Escuchar

Por Nuria Marín Raventós

22 de enero 2022, 9:29 PM

Dos instituciones públicas, el ICT y el Inamu, esta última rectora en materia de género, y la Comisión Nacional de Seguridad Turística (Consetur) elaboraron la *Guía de buenas prácticas de seguridad en las operaciones turísticas*, que es un monumento a la violación de los derechos y dignidad de las mujeres.

En su capítulo “Medidas de seguridad con perspectivas de género”, [promueven absurdos](#), tales como cuidar la vestimenta, evitar caminar a solas en horarios nocturnos, preferir los horarios diurnos y tener cuidado acerca de cómo se pueden interpretar mensajes con una “actitud muy amistosa o de confianza”.

Publicidad

Al publicitarse la guía, en el Movimiento Balance (movimiento nacional por la igualdad de género), que me honro en presidir, redactamos un comunicado de prensa en el que señalamos que esas medidas eran machistas, retrógradas y debían borrarse, “porque la responsabilidad de la violación es únicamente de quien viola”. Igualmente, explicamos cómo una violación y todo tipo de agresiones sexuales no se pueden justificar bajo ningún estereotipo.

Es inaceptable que instituciones del Estado trasladen a las mujeres la responsabilidad de su protección, que renieguen de su responsabilidad de garantizarnos espacios seguros, nos limiten el derecho a ejercer plenamente nuestra libertad y refuercen el estereotipo de que son las víctimas las responsables al provocar o no cuidarse, con lo que justifican al agresor “provocado”. ¡Indignante e injustificable!

PUBLICIDAD



Publicidad

***LEA MÁS: Editorial: Guía perfecta para el patriarcado***

Me sorprende que la Consetur, integrada, entre otros, por órganos policiales y judiciales como el Ministerio de Seguridad Pública, el Ministerio Público y el Organismo de Investigación Judicial, no planteara lo deseable: “Un plan de prevención en alianza con la Fuerza Pública y los gobiernos locales, campañas de comunicación para producir cambios culturales en zonas turísticas, endurecimiento de penas y generación de conciencia a la población sobre el daño a la comunidad y que la impunidad no siga campante”, como tajantemente dijo Noelia de León, integrante de Balance.

Instituciones que no hacen su trabajo, defienden sus errores, se escudan en la revisión de otras instituciones, al final promueven estereotipos y más violencia de género, y dilapidan exiguos recursos, ¡una total vergüenza!

Publicidad

[nmarin@alvarezmarin.com](mailto:nmarin@alvarezmarin.com)

La autora es *política*.

### Reciba el boletín: **Opinión**

Voces expertas, posiciones fundamentadas, crítica y análisis profundo de lo que sucede en Costa Rica y el mundo

**Suscribirme**

Deseo recibir comunicaciones

Publicidad

[Nuria Marín Raventós](#)

[guía para turistas](#)

[Inamu](#)

[ICT](#)

[violación de turistas en Costa Rica](#)

[turismo](#)



Reciba noticias de Google News

#### LE RECOMENDAMOS

**'Le pegué varias veces con mis puños', reconoce padre sospechoso de matar a su bebé de dos meses**

**★ EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES**



**Gobierno presenta 5 reformas de impuestos e incentivos fiscales**



## Ramón Luis Méndez tampoco habría perdonado a David Guzmán



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.  
Cargando...

Publicidad

### Reciba el boletín:

#### Opinión

Voces expertas, posiciones fundamentadas, crítica y análisis profundo de lo que sucede en Costa Rica y el mundo

**Suscribirse**

Deseo recibir comunicaciones

## ÚLTIMAS NOTICIAS

**Negociaciones para aumentar el límite de endeudamiento de Estados Unidos entran en pausa**

Estados Unidos impone nuevas sanciones económicas a Rusia por la invasión en Ucrania

¡Al estilo Kardashian! Sylvester Stallone estrena 'reality show' sobre su familia

Guatemala captura a líder pandillero de la Mara Salvatrucha y lo expulsa a El Salvador

Una nueva Bombonera en Argentina para 105.000 aficionados: vea el proyecto, punto por punto

Lo que se sabe y no se sabe de los niños perdidos en la selva de Colombia

Tres meses de prisión preventiva para saltantes que irrumpieron en clases de la UTN

Juzgado deja presos a cuatro pistoleros que atacaron con fusiles de asalto casa en Limón

Directores del Sinac fustigan recorte de €2.350 millones para áreas de conservación en 2024

 **EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES**

Patronos podrán apelar medidas cautelares que ordenan reinstalación inmediata de trabajadores

Publicidad

Publicidad



© 2023 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.

#### Sobre nosotros

Grupo Nación

La Teja

El Financiero

Revista Perfil

Sabores

Aplicaciones

Boletines

Versión Impresa

**Negocios**

Todo Busco  
Parque Viva  
Tarifario  
Printea  
Fussio

**Términos y condiciones**

Políticas de privacidad  
Condiciones de uso  
Estados financieros  
Reglamentos

**Servicio al cliente**

Contáctenos  
Centro de ayuda  
Planes de suscripción

**LA NACIÓN**

Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)